

Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Gil Quicina.

Vocales: Don José Manuel Casas Torres, don Antonio López Gómez, don Joaquín Bosque Maurel y don Angel Cabo Alonso, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid y Salamanca, el segundo y cuarto, respectivamente, y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Quirós Linares.

Vocales suplentes: Don Jesús García Fernández, don Joaquín Pérez Villanueva, don Juan Benito Arranz y doña María del Rosario Miralbes Bedera, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Autónoma de Madrid, Sevilla y Santiago, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—P. D., El Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

76 *ORDEN de 18 de diciembre de 1980 por la que se convoca a oposición libre la plaza de Catedrático de Universidad que se menciona (Escuela Técnica Superior).*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del grupo III, «Física y Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, cuya provisión corresponde ser cubierta por el régimen de oposición libre, procede la convocatoria de la misma, sin perjuicio de la futura reforma universitaria, con la finalidad de atender adecuadamente a las necesidades docentes de los distintos Centros Universitarios.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con la petición formulada por la respectiva Universidad y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto:

1.º Anunciar a oposición turno libre la plaza de Catedrático de Universidad del grupo III, «Física y Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

2.º Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) y la oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que los afectan en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 23) y disposiciones complementarias, así como las contenidas en el Real Decreto 1374/1979, de 4 de abril, y Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio y 6 de abril, respectivamente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

77 *ORDEN de 23 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga, Córdoba, Murcia, La Laguna y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 25 de junio de 1980 y 21 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio y 2 de diciembre) para provisión de las cátedras de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga, Córdoba, Murcia, La Laguna y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Vara Thorbeck.

Vocales: Don Manuel Sánchez Salorio, don Buenaventura Carreras Matas, don Demetrio Pita Salorio y don Antonio Piñero Bustamante, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Granada, Barcelona y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Smith Agreda.

Vocales suplentes: Don Antonio Piñero Carrión, don Marcelo Carreras Matas, don Alfredo Domínguez Collazo y don José Jordano Pérez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Valencia, en situación de supernumerario y Cádiz, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

78 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Filología árabe» (1311), con destino inicial en el Instituto de Estudios Arabes «Miguel Asín», de Madrid (1341), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre), para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas; concretamente del campo de especialización de «Filología árabe», con destino inicial en el Instituto de Estudios Arabes «Miguel Asín», de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de fecha 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las dieciocho horas del día 16 de febrero de 1981, en el Instituto de Estudios Arabes «Miguel Asín», Duque de Medinaceli, 4, Madrid, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 5 de marzo de 1981, en los locales del citado Instituto, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Juan Vernet Ginés.

79 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Paleontología» (0307), con destino inicial en el Departamento de Investigaciones Geológicas de Granada (0314), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre) para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas; concretamente del campo de especialización de «Paleontología», con destino inicial en el Departamento de Investigaciones Geológicas de Granada, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma el siguiente acuerdo:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las doce horas de la mañana del día 2 de febrero de 1981, en los locales del Departamento de Paleontología de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Bermudo Meléndez Meléndez.